

Jornadas sobre archivos universitarios e historia de las universidades (23 y 24 de mayo 2002)

Mar Caso Biblioteca General de Humanidades (Madrid)

Archiveros e investigadores tuvieron oportunidad de exponer sus puntos de vista sobre la importancia que tienen para la investigación científica y para la historia de las universidades los archivos universitarios. La ocasión la brindó las Jornadas sobre Archivos Universitarios, organizadas por el Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid, que bajo el lema Archivos Universitarios e Historia de las Universidades se celebraron los días 23 y 24 de mayo pasado.

Tras la apertura de las Jornadas, realizada por J. R. Cruz Mundet se iniciaron las ponencias con la intervención de la archivera de la Universidad de Valencia, A. Lluch, titulada: Los fondos universitarios para la historia de las universidades, enumerando las principales clases de fondos, series y documentos que se custodian en las universidades y que son imprescindibles para investigar sobre la propia historia de la universidad.

De la Universidad Autónoma de Barcelona intervino Antonio Bofo Bach, quien expuso la necesidad de la gestión documental y los requisitos que debe tener para su puesta en marcha: creación de archivos centrales con apoyo expreso de todas las unidades que forman la universidad, dotación de recursos económicos y humanos, cambios metodológicos en la gestión de los documentos, propuestas rentables e innovadoras, redefinición de la documentación que las universidades generan y la recuperación y localización de archivos de los científicos.

Por parte de la Conferencia de Archiveros de Universidades (CAU) A. Montes Zugadi, de la Universidad de Córdoba, informó sobre la situación actual de los archivos universitarios y de las actividades de la CAU.

Los usuarios estuvieron representados por la catedrática de la Universidad Complutense E. Hernández Sandoica cuya ponencia Archivos universitarios e historia de las universidades: la perspectiva de los investigadores, versó sobre dos ideas principales: una, la necesidad de la existencia y conservación de estos archivos, no sólo por la importancia que tienen para la propia historia universitaria, sino también por la información del contexto histórico que aportan a los hechos investigados. Para ello es necesario conservar lo más posible y establecer criterios profesionales consensuados entre archiveros e historiadores. Y dos, la importancia de una accesibilidad de los documentos en lo que se refiere a los aspectos técnicos y en lo que afecta a los aspectos legales: acortar los plazos en los que los documentos no pueden ser consultados.

A. de Asís Roig, profesor de Derecho administrativo de la Universidad Carlos III, expuso la situación actual que afecta al acceso a los documentos que custodian los archivos: entre el derecho del ciudadano a la información, el derecho a la propia intimidad y la tendencia de la administración pública al secretismo.

En el espacio reservado a las comunicaciones la Biblioteca General de Humanidades presentó una comunicación sobre los archivos que genera la investigación científica y los fondos que el CSIC tiene, los que actualmente se están procesando y que ya forman el Catálogo Informatizado de los Archivos del

CSIC, y las posibilidades de tratamiento y conservación de las distintas documentaciones que la propia actividad de la institución genera.

Comunicaciones muy interesantes fueron las de cuatro universidades colombianas que trabajan en colaboración desde 1970 para recuperar la documentación histórica; la comunicación de A. Miguel sobre la colección de tesis doctorales de la UCM; y la reestructuración del Archivo histórico de la UCM.

Las Jornadas contaron con otra representación del Consejo: José Luis Peset, del Departamento de Historia de la Ciencia del Instituto de Historia, participante en la mesa redonda Archivos universitarios e investigación, junto con M. Carmona de los Santos, Jefe de sección del Archivo Histórico Nacional; el archivero de la Universidad Carlos III de Madrid, P. Martín Escudero, y los ponentes A. Asís Roig, E. Hernández Sondoica y A. Bofo Bach. J. L. Peset puso de manifiesto la necesidad de conservar los documentos y el material de los laboratorios, los hospitales clínicos y los fondos personales de los científicos. M. Carmona informó de la documentación que existe en el Archivo Histórico Nacional de las universidades y -especialmente interesante- la publicación de un cdrom con los expedientes de la Universidad Central. P. Martín Escudero planteó los problemas de peso específico que tienen los archivos dentro de la universidad, que pasan por el presupuesto que se les concede; la necesidad de una gestión documental centralizada y la informatización de los archivos.

Con esta mesa redonda y la promesa de la publicación de las actas se dieron por clausuradas las Jornadas.